



# UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoria Interna UAI INF. N° 17/2018, correspondiente al **SEGUNDO SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME UAI INF N° 13/2015 RELATIVO A LA “AUDITORIA OPERACIONAL SOBRE LA EFICACIA EN LA EMISIÓN DE DIPLOMAS ACADÉMICOS Y TÍTULOS EN PROVISIÓN NACIONAL, CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN 2014.**

Los objetivos del seguimiento son: Verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el informe UAI INF. N° 13/2015, relativo a la Auditoria Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014 y determinar los resultados sobre la implantación de las recomendaciones cumplidas y no cumplidas.

El objeto del examen comprende el informe informe UAI INF. N° 13/2015 relativo a la Auditoria Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014; Formato 2 Cronograma de Implantación de Recomendaciones; instrucciones emitidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva para el cumplimiento de las recomendaciones; papeles de trabajo correspondiente a los informes objeto de seguimiento y la documentación e información que respalda la implantación de las recomendaciones, como ser: Manual de Organización y Funciones, Resoluciones Rectorales, y otra documentación sustentatoria relacionada la emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional en la Universidad.

De acuerdo a los resultados del segundo seguimiento efectuado, descritos en el acápite anterior, se concluye que el Secretario General, el Departamento de Planificación y Evaluación Institucional y la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación no cumplieron con el cronograma de implantación de las recomendaciones no cumplidas y reportadas en el informe UAI INF. N° 18/2017, concerniente al informe UAI INF. N° 13/2015 relativo a la Auditoria Operacional sobre la Eficacia en la Emisión de Diplomas Académicos y Títulos en Provisión Nacional, correspondiente a la gestión 2014, debido a que de las nueve (9) recomendaciones evaluadas que debieron estar implantadas, dos (2) que representa el 22,22% fueron implantadas y siete (7) que representa el 77,78% del total de las recomendaciones no fueron implantadas a la fecha del informe del segundo seguimiento.

Sucre, 21 de diciembre de 2018